



Huejúcar
Jalisco

GOBIERNO DE TODOS Y PARA TODOS

PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCIÓN: SG/EX/05/NO/OFI/491/2019

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE ACTA

Huejúcar Jal., 08 de octubre del 2019

A QUIEN CORRESPONDA:

El suscrito, **Ing. José Manuel Trujillo Salas**, Encargado de la Secretaría General del Gobierno Municipal, con las facultades que me concede la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, hago constar, **Doy Fe y**

-----**CERTIFICO**-----

Que el Libro de Actas de sesiones del H. Ayuntamiento de Huejúcar, Jalisco, Administración 2018-2021, obra el Acta No.23, correspondiente a la Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 07 de octubre del 2019, en el punto número 5.-, del orden del día, se asienta el acuerdo que toma el H. Ayuntamiento, el cual a la letra dice:

5.- Análisis, Discusión y en su caso Autorización, de la formación del Consejo de Participación Ciudadana en el municipio de Huejúcar, Jalisco.----

En uso de la voz de la presidenta municipal la C. Arcelia Díaz Márquez, solicita al pleno del H. Ayuntamiento la Aprobación del Consejo de Participación Ciudadana para el municipio de Huejúcar, Jalisco, como presidenta del consejo de P. C. la C. Hilda Francisca Ruiz Meza, como consejeros propietarios:

C. María Cruz Fabiola Flores Aquino

C. Angelita Velázquez Flores

C. Antonio Acosta Galván.

Como consejeros Suplentes:

C. Oscar Booz Márquez Pérez

C. Iseia Gamboa Marín

C. Maribel López Flores

Después de su presentación y después de haber tratado, analizado y discutido el punto ampliamente, se **Aprueba por unanimidad** de los Regidores presentes. Acto siguiente la Presidente Arcelia Díaz Márquez, hace la toma de protesta de ley a los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Huejúcar, Jalisco, bajo los siguientes términos:



Huejúcar

Jalisco

GOBIERNO DE TODOS Y PARA TODOS

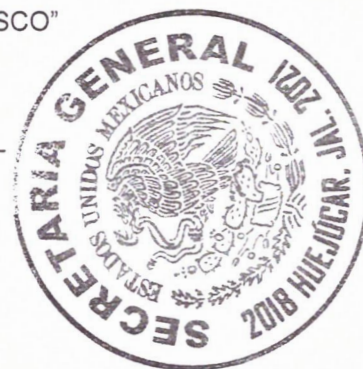
Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de lo Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes, los Reglamentos y acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficientemente el cargo que en este consejo, que les ha sido conferido, observando en todos momentos por el bien y prosperidad del municipio.

Se extiende la presente CERTIFICACIÓN, para los fines y usos legales correspondientes a que haya lugar.

ATENTAMENTE

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"

ING. JOSÉ MANUEL TRUJILLO SALAS
SECRETARIO GENERAL



C. c. p. Archivo
JMTS/Alag